

Anexo II. Reglamento

El próximo día 13 de septiembre se celebrará en Longás la III edición de “No hay pitera, subida al cielo de las Cinco Villas”. El Ayuntamiento de Longás, la Asociación Cultural y la [Federación Aragonesa de Atletismo](#) promueven y organizan este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario de la [Real Federación Española de Atletismo](#) y en la Copa de España Joma-RFEA de Carreras de Montaña.

Esta copa engloba diversas pruebas por todo el territorio español, habiendo premios económicos para los atletas mejor clasificados en la general. [Enlace a información de la Copa Joma-RFEA de Carreras de Montaña.](#)

Artículo 1.- Información General No hay Pitera.

El horario de comienzo de la prueba las 10.00h y hora de cierre de carrera las 14.00h. La salida se producirá desde el pabellón de deportes. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

| Hora | Categoría | Año Nac. | Metros | Desnivel | Trofeos |
|-------------|--------------------------|-------------------|---------------|------------------|----------------|
| 10:00 | Absoluta M y F | 1994 y anteriores | 17.200 | + y – de 769 mts | 1º-2º-3º |
| 10:00 | Absoluta M y F (Equipos) | 1994 y anteriores | 17.200 | + y – de 769 mts | 1º-2º-3º |
| 10:00 | Veteranos M y F | 35 o + años | 17.200 | + y – de 769 mts | 1º-2º-3º |

Trofeos: aquellos ganadores o ganadoras de la prueba absoluta, en caso de ser deportistas de alguna categoría veterana, recogerán solo el premio de la categoría absoluta.

Puntuación por equipos: podrán participar tantos atletas como deseen representando a cada club puntuando los 3 primeros atletas en meta (de los cuales solo uno de ellos puede ser extranjero) mediante la suma de tiempos. Deberá indicarse en la inscripción el club por el que participan.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

1. Atletas con licencia Federada Nacional
2. Atletas con licencia Federada en Aragón.
3. Atletas sin licencia Federada, abonando la cuota de “licencia de día” de la RFEA.
4. Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo o ficha nacional. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera (Inscripción igual que el punto 3).

Artículo 2.- Inscripciones.

Presenciales: [Fartleck Sport](#) (C/ Tomas Bretón Nº46. Zaragoza)

On line: www.nohaypiteralongas.com

Hasta completar 200 plazas.

Precio de la inscripción

| | Hasta 24 de agosto | 24 agosto al 11 septiembre |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Atleta RFEA* o FAA | 18€ | 20€ |
| Atleta sin licencia | 18€ + seguro de día (3€) | 20€ + seguro de día (3€) |
| Comida Popular Acompañantes | 7€ | 10€ |
| *se incluyen atletas con carnet corredor plus RFEA | | |
| La inscripción incluye: camiseta técnica, bolsa de corredor con obsequios diversos, y vale para la comida popular en el pabellón del pueblo. | | |

La entrega de dorsales se realizará el 13 de septiembre, el mismo día de la carrera de 8:30 a 9:30 horas en el pabellón del pueblo, debiendo entregar el resguardo de la inscripción o el DNI.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de manual RFEA.

Los resultados de "No hay pitera Longas, subida al cielo de las Cinco Villas" podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.nohaypiteralongas.com , pasadas

48 horas de la finalización de la prueba, pudiendo comprobarse los resultados en la zona de la llegada habilitada para ello.

Clasificación individual en la Copa Joma-RFEA: Puntuarán 4 pruebas. Los puntos a obtener en cada prueba serán según el siguiente cuadro indicado en la reglamentación de la copa:

| Puesto | Puntos Cº de España | Puntos Resto de pruebas |
|----------------|--------------------------------|------------------------------------|
| 1º | 150 | 100 |
| 2º | 140 | 95 |
| 3º | 130 | 90 |
| 4º | 120 | 85 |
| 5º | 110 | 80 |
| 6º | 105 | 75 |
| 7º | 100 | 70 |
| 8º | 95 | 65 |
| 9º | 90 | 60 |
| 10º | 85 | 55 |
| 11º-15º | 4 | 4 |
| 16º-20º | 3 | 3 |
| 21º-25º | 2 | 2 |

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en pabellón.
- La inscripción incluye: camiseta técnica, bolsa de corredor con obsequios diversos, y vale para la comida popular en el pabellón del pueblo.
- Avituallamientos: líquido y sólido en 5K, alto de San Domingo (6K), 12K y la zona de meta.
- Los avituallamientos están dotados de agua, bebida isotónica, esponjas y fruta. En cada zona de avituallamiento habrá dispuestas zonas de recogida de residuos, en las que el corredor deberá depositar los desperdicios generados.
- Aquellos deportistas que deseen entregar su propio avituallamiento deberán entregarlo en la recogida de dorsales hasta las 09.30, con el nombre y el dorsal indicado en el mismo.